

lunes, 10 de mayo de 2021

Cazalla de la Sierra recuperar'a la antigua Iglesia de San Francisco como auditorio, 'unico en la localidad para uso social y cultural

Recibirá 1,11 M€ de los fondos provinciales y actuará prioritariamente sobre el patrimonio histórico

‘El Plan Contigo supone, sin lugar a dudas, una apuesta por el bienestar de los ciudadanos, una aportación a la recuperación económica del tejido empresarial en esta crisis sanitaria y la mejora de infraestructuras en municipios, que como Cazalla, tienen el grave problema del despoblamiento’.

Esta ha sido la valoración del alcalde de Cazalla de la Sierra, Sotero Martín Barrero, sobre el plan para la reactivación económica y social de la provincia puesto en marcha por la Institución Provincial. Así se lo ha expresado al presidente de la Diputación de Sevilla, Fernando Rodríguez Villalobos, en la reunión mantenida para repasar las inversiones que realizará este municipio con los 1,11 M€ que recibirá en próximas fechas de los fondos provinciales.

Dentro de las principales actuaciones decididas por el equipo de gobierno municipal se encuentra la recuperación del patrimonio cultural de Cazalla de la Sierra, que ostenta la declaración de Conjunto Histórico de interés.

Según ha explicado el regidor ‘vamos a convertir la antigua Iglesia de San Francisco en un auditorio-teatro, y dotamos así a nuestro municipio de un espacio de estas características, hasta ahora inexistente, para uso social y cultural; esto supondrá una inversión de 448.488 €’.

En la misma línea, desde el Ayuntamiento se invertirán 48.000 € en la antigua Iglesia de San Agustín para su adecuación como futuro Centro de Recepción de Visitantes.

Villalobos ha mostrado su satisfacción por la ‘versatilidad de la que hemos conseguido dotar al Plan Contigo, para que cada alcalde y alcaldesa pueda adaptarlo a las necesidades de cada municipio, como en este caso ha hecho Cazalla, al actuar sobre su patrimonio histórico como algo prioritario’.

Por otra parte, el mandatario provincial ha comentado con Sotero Martín 'los buenos resultados de la liquidación del Presupuesto provincial de 2020, que van a permitir un incremento en las cantidades iniciales del Plan Contigo para los Ayuntamientos y que, en el caso concreto de Cazalla de la Sierra, supondrá un aumento de unos 300.000 € sobre los 1,11 M€ que le correspondían a esta localidad en primera instancia'.

Empleo y otras inversiones

'Vamos desarrollar distintas iniciativas como apuesta por la consolidación y mejora del futuro de nuestro tejido empresarial - ha indicado el alcalde -, con un montante total que supera los 494.000 €. Convocaremos ayudas para empresas por valor de 112.000 €; para dinamizar el empleo vamos a destinar 212.650 €; en actuaciones para la mejora de espacios productivos invertiremos 129.000 €, que servirán para incidir sobre señalización, zonas verdes y aparcamientos, entre otros aspectos. También consideramos de suma importancia una buena formación para el empleo, por lo que vamos a dedicar 40.000 € al programa de simulación de empresas'.

Para la eliminación de desequilibrios tecnológicos, Cazalla de la Sierra cuenta con 35.147 €, con los que, entre otras iniciativas, acometerá la digitalización de los sistemas de vigilancia y control de funcionamiento municipales con sistemas automáticos.

En materia social, esta localidad utilizará 26.571 € para la concesión de ayudas de emergencia social y 41.232 € para dar empleo a personas en riesgo de exclusión social, a través del servicio de contratación de los servicios sociales municipales.

Por último, Sotero Martín ha indicado que invertirán 37.374 € en el desarrollo de actuaciones para la reactivación cultural y deportiva 'con el fin de paliar la grave situación por la que atraviesa también este sector profesional debido a la pandemia sanitaria', y más de 28.000 € para la compra de maquinaria de mantenimiento urbano y vehículos de limpieza viaria, 'esenciales en estos momentos tan delicados que vivimos para aumentar la salubridad y seguridad públicas ante el Covid-19'.



COMUNICACION

